

BASES

XVII
certamen
nacional de
teatroaficionado
.....
calamonte
joven**2010**



Ayuntamiento de Calamonte (BADAJOZ)
CONCEJALIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y CULTURA



Universidad Popular
"Pelayo Moreno"
Calamonte



El Excmo. Ayuntamiento de Calamonte, a través de la Concejalía de Educación Juventud y Cultura y con la colaboración de su Universidad Popular "Pelayo Moreno" convoca el **XVII Certamen Nacional de Teatro aficionado "Calamonte Joven 2010"** con arreglo a las siguientes bases.

BASES

01 Podrán concurrir al presente certamen todos aquellos grupos de teatro aficionados pertenecientes al ámbito nacional.

02 Aquellos grupos que estén interesados en participar deberán remitir a la UNIVERSIDAD POPULAR "PELAYO MORENO" C/ Doctor Marañón, nº 3, 06810 CALAMONTE (Badajoz), tlfno.: 924323600, fax: 924323826 la siguiente documentación antes de las 15:00 horas del día 10 de septiembre de 2.010, consignando en el sobre XVII CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AFICIONADO "CALAMONTE JOVEN 2010".

• **Datos del grupo** (nombre, dirección, persona de contacto o representante, teléfono, e-mail...) e historial del grupo.

• **Resumen impreso de la obra a representar**, así como las aportaciones técnicas que la escenificación de la misma conlleve y que el propio grupo aporte con el fin de adaptarse al escenario del Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Calamonte (Badajoz) cuyas dimensiones son: *10 m. de ancho 8 m. de fondo; 6 m. de altura y 25000 w de potencia de energía eléctrica.*

• **Fotografías del montaje, grabación de la obra y/o críticas de prensa si se dispone de ella.**

• **Los gastos de envío** de la documentación correrá a cargo de los grupos participantes.

03 El jurado estará compuesto por personas cualificadas. Su fallo será inapelable. De todos los Grupos de Teatro presentados se seleccionará CINCO de ellos, los cuales habrán de escenificar las obras entre los meses de octubre a diciembre de 2.010, según el día y hora que le comunique la organización. Los grupos seleccionados se comprometen a enviar cartelería si se dispone de ella.

04 La entrega de los premios se efectuará en Acto Oficial, en el mes de diciembre de 2.010 en la localidad de la convocatoria, comunicándose previamente el día y hora. Será imprescindible la presencia de al menos un representante de cada grupo que haya sido seleccionado y haya representado la obra con la que participó en el certamen para que se le pueda otorgar la ayuda económica 1.200 Euros. A este importe se le aplicará las retenciones fiscales estipuladas por ley.

05 Se otorgará una placa conmemorativa al primer y segundo mejor montaje, a la mejor dirección, a la mejor escenografía, al mejor vestuario, a la mejor actriz y al mejor actor, mejor actriz de reparto y mejor actor de reparto, así como una placa conmemorativa al mejor montaje votado por el público.

06 La Concejalía convocante y el jurado se reservan el derecho de tomar iniciativas no reguladas en las presentes bases, siempre que estimen que con ello se puede contribuir a un mayor éxito del Certamen.

07 Toda información referente a las fechas de representación, entrega oficial de premios, así como otros datos de interés relacionados con el XVII Certamen Nacional de Teatro aficionado "Calamonte Joven 2010" se podrá consultar en la página web oficial de Calamonte. www.calamonte.org en el apartado de actualidad y contactar en los correos electrónicos (upcalamonte@dip-badajoz.es o upcalamonte@yahoo.es).

08 El hecho de participar en la presente convocatoria, conlleva la aceptación de las bases en su totalidad.